

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2017



DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Av. Juan Pablo II, 20
50.0714 – **ZARAGOZA**

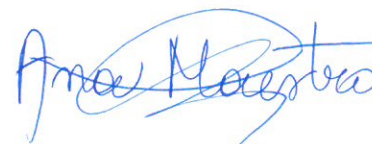
*N.Ref.: Rendición de Cuentas del Curso
Escolar 2016-2017*

Ilmo. Sra. Directora Provincial:

Entre los diferentes puntos del Orden del Día del Consejo Escolar celebrado el día 14 de diciembre de 2017 se procedió a la RENDICIÓN DE CUENTAS correspondiente al Curso Escolar 2016-2017 (LODE, art. 57 apartado e).

Tras la lectura y comentario del informe todos los consejeros presentes dieron su aprobación por unanimidad procediendo al traslado de esos datos a la CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR APROBATORIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADAS POR LA TITULARIDAD CORRESPONDIENTE AL CURSO 2016-2017, documentos adjuntos a la presente comunicación.

Atentamente,



Fdo.: Ana Maestro González
Secretario

ANEXO I**CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR APROBATORIO DE LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS PRESENTADAS POR LA TITULARIDAD CORRESPONDIENTE AL CURSO 2016/2017.**

CENTRO COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR - MARIANISTAS NIVEL Infantil
 CÓDIGO UNIVERSAL 50007789 U. CONCERTADAS 12
 TIPO DE CONCIERTO Pleno
 DIRECCIÓN: C/PZ.: Paseo Reyes de Aragón, 5
 LOCALIDAD: Zaragoza PROVINCIA: Zaragoza
 DISTRITO POSTAL: 50021 TELÉFONO: 976 25 87 87

El Consejo Escolar del Centro en reunión celebrada el día 14 del mes de diciembre del año 2017 acordó aprobar por UNANIMIDAD la rendición de cuentas de las cantidades recibidas en concepto de "OTROS GASTOS" del curso 2016/2017 y que fueron presentadas por la titularidad del Centro, según el detalle siguiente:

INGRESOS

1. Importe total abonado por la D.G.A. en concepto de "Otros Gastos" del módulo de conciertos educativos.	71.618,88 euros
2. Importe total abonado por las familias por enseñanza reglada (en el caso de concierto en régimen singular).	_____
TOTAL INGRESOS (1+2)	<u>71.618,88 euros</u>

4. Gastos de suministro y servicios diversos:

	<u>Importe</u>	
• Limpieza	6.306 euros	
• Calefacción (Gas):	16.390 euros	
• Agua (basura y vértidos):	8.959 euros	
• Electricidad:	17.596 euros	
• Conserv. reparaciones ordinarias	28.882 euros	
• Otros gtos.(especifíquese):		
Material Médico-Sanitario	41 euros	
Seguro de incendios	1.306 euros	
TOTAL		79.480,6 euros

5. Gastos de administración:

	<u>Importe</u>	
• Consumo mat. no inventariables:	423 euros	
• Comunic. telefónicas, postales,.....:	5.716 euros	
• Conserv.reparación mobiliario:	0 euros	
• Otros gtos.(especifíquese):		
Publicidad y Marketing	1.684 euros	
Gastos desplazamientos	1.998 euros	
Gastos y comisiones bancarias	235 euros	
Prevención de Riesgos Laborales	2.741 euros	
Servicios Centrales	16.167 euros	
Servicios Jurídicos	2.584 euros	
Tributos	611 euros	
TOTAL		32.158,5 euros

6. Gastos producidos por los inmuebles (especifíquese):

	<u>Importe</u>	
• Vigilancia	9.017 euros	
TOTAL		9.017 euros

7. Gastos de reposición o reparación de inversiones reales (especifíquese):

	<u>Importe</u>
• Equipos informáticos	433 euros
• Furgoneta	1.719 euros
• Recreo	4.078 euros
• Cambio toma de agua ayuntam.	4.787 euros
• Urbanizaciones	12.672 euros
• Mobiliario servicios	161,11 euros
TOTAL	23.850 euros

8. Gastos de funcionamiento no incluidos en apartados anteriores (especifíquese):

	<u>Importe</u>
• Seguros convenio	672 euros
• Formación	2.896 euros
• Auxiliares de conversación	18.340 euros
TOTAL	21.907,8 euros

TOTAL GASTOS 281.190,51 euros

DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS RECIBIDOS Y LOS GASTOS REALIZADOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES CONCERTADAS..... -209.571,6 euros

En Zaragoza, a 14 de diciembre del año 2017

Vº. Bº

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESCOLAR,

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO ESCOLAR

Fdo: Lander Gaztelumendi Iriarte

Fdo: Ana Maestro González

